JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, diciembre primero de dos mil veinte

Radicado	050014003017 2020 00480 00
Proceso	Divisorio
Demandante	EDUARDO LEON RUIZ OQUENDO
Demandado	ELIANA AMERICA CASTRO GOMEZ
Asunto	Se incorpora la constancia de envío de la notificación

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente la constancia de envío de la notificación a la parte demandada.

Previo a tener legalmente notificada a la demandada ELIANA AMERICA CASTRO GOMEZ, se requiere a la parte actora, a fin de que allegue al proceso la copia de la notificación enviada, lo anterior para efectos de establecer si la notificación se surtió conforme a lo ordenado por este Despacho, en la providencia que admitió la demanda.

NOTIFIQUESE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO

JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en la secretaria del Juzgado el _____ a las 8:00.a.m

_____

SECRETARIO